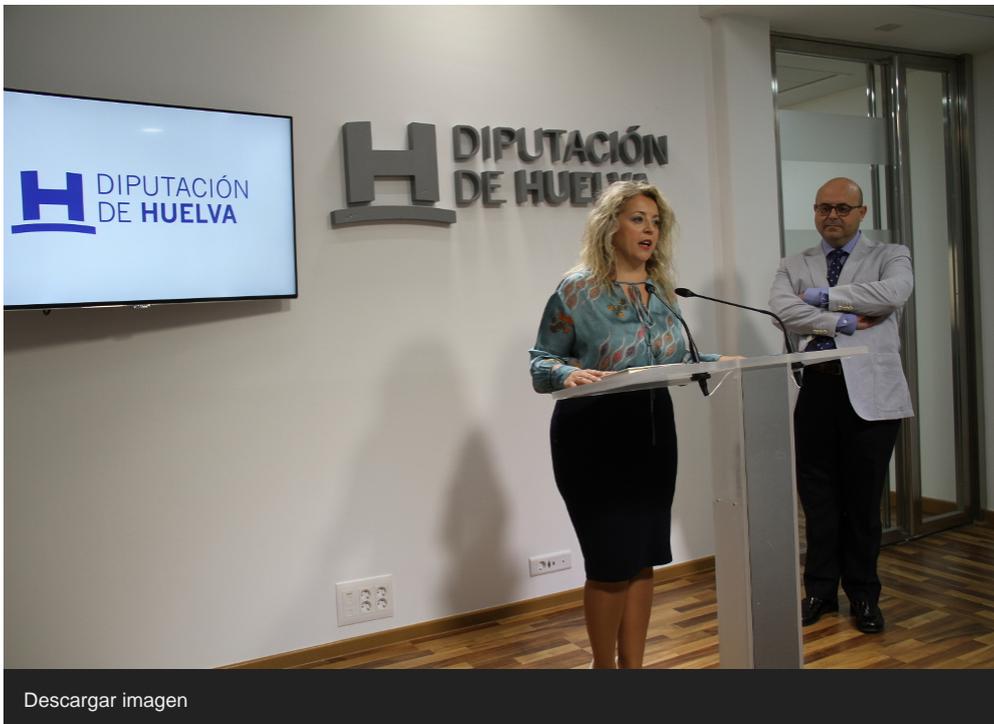


viernes 16 de septiembre de 2016

## La historia de Huelva y su provincia a través de los primeros cuarenta años de existencia de la Diputación



**Un libro, escrito por Juan Bautista Quintero Cartes, repasa los inicios de la creación de la Institución Provincial y su repercusión en la provincia**

Dar a conocer la historia de Huelva en el siglo XIX a través de los primeros cuarenta años de existencia de la Diputación Provincial es el objetivo del libro 'Historia de la Diputación Provincial de Huelva. Poder Provincial y Régimen Liberal en Huelva. La Diputación en sus Actas (1835-1874)', de Juan Bautista Quintero Cartes, que hoy ha presentado la diputada de Cultura, Lourdes

Garrido, junto al autor del libro. Se trata de un primer volumen de lo que pretende ser un proyecto más amplio, donde verán la luz nuevas publicaciones de otros periodos históricos, hasta tener un panorama completo de la Diputación de Huelva.

La diputada de Cultura ha recordado que la Diputación de Huelva, nacida el 16 de noviembre de 1835, ha tenido un papel protagonista en la historia de la provincia, desempeñando una gran labor de apoyo al desarrollo de nuestros municipios hasta que la Ley 7/1985, en su Título III, vino a definir la nueva organización y competencias dentro del marco Constitucional de 1978. Nuestra institución, añade la diputada, "cumple actualmente un papel vertebrador y de coordinación territorial en una provincia compuesta por muchos municipios pequeños, auxiliándolos y prestando servicios de primera necesidad, impulsando actuaciones complementarias y mejorando la gestión local dentro del proceso de descentralización y bajo el principio de subsidiaridad".

El libro es la historia de una institución, la Diputación Provincial de Huelva, que, por su repercusión y carácter político, y por ende su capacidad para influir en la vida cotidiana de los primeros provincianos de Huelva, implica algo más que lo meramente institucional. El objetivo que se marco el autor era el de "adentrarse en el conocimiento de la primera institución política onubense como pauta genérica, y en la repercusión de ésta en la sociedad de la época como algo colateral, pero no por ello menos importante, y por supuesto, de gran calado, por cuanto la Diputación, que es la que marcará la conformación de la nueva provincia en diversos aspectos, será la institución que la represente y la lidere gracias al poder político, social, y económico de que será dotada desde su creación".

Esta historia de la Diputación, que incluye el reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario, viene, según el autor, “a corroborar que la instalación de la Diputación Provincial va a suponer, como en otros lugares, la implantación del Nuevo Régimen, no sólo en el nivel administrativo, sino que va a marcar con sus directrices las pautas del régimen liberal en Huelva, no sin encontrar resistencias, ya sea por las estructuras económicas, ya por las mentales”.

Para Quintero Cartes, “historiar la Diputación Provincial es historiar a la sociedad en la que ésta desarrollaba su labor y la historia de la Diputación es, al mismo tiempo, parte de la historia de la provincia de Huelva, máxime si tenemos en cuenta que la institución provincial hubo de ser la concreción del Estado en la provincia de Huelva”.

Por último, el autor ha señalado que “el legado histórico de la presencia de Colón en La Rábida y la salida del suelo provincial de los descubridores de América, ofreció un argumento reivindicativo a la provincia para tomar conciencia de sí misma y buscar una justificación cuasi mítica de su propia existencia. Si en Huelva se celebra el IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892 no fue por un azar, sino por la constante recurrencia de la Diputación a la gloria de que fuera en suelo onubense donde se gestó este evento”.